A.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

1.- DECLARACIÓN DE OBRA COMPLETA.

La estructura proyectada y definida en el presente documento reúne las condiciones para ser conceptuada como **OBRA COMPLETA de estructura**, en el sentido definido en el artículo 125 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y, por lo tanto, susceptible a su finalización, de ser entregada al uso general o al servicio correspondiente, según se especifica en el artículo 233 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Y para que conste a los efectos oportunos, según se especifica en el artículo 127.1 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, RD 1098/2001 de 12 de octubre y su modificación Real Decreto 733/2015, de 28 de agosto (BOE 05-10-2015), se expide el presente manifiesto.

Culleredo , xullo 2026

Fdo. Santiago Muñiz Gómez
Dr. Arquitecto

Digital signed by: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
Date: 06.08.2026
Reason: Tramitado conforme ao certificado anexo
Location: Santiago de Compostela

CVE: ADE2420148E0
La validez de este documento se puede comprobar en la zona de verificación de la web del COAG www.coag.es/cve
Fecha: 06.08.2026

visado 2601059.6 06.08.2026 12:01:35
conforme ao certificado anexo

COAG Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

2.- ACTA DE REPLANTEO PREVIO Y VIABILITAD.

D. Santiago Muñiz Gómez, Dr. Arquitecto colegiado 1411 del C.O.A.G., en su condición de Arquitecto redactor del presente proyecto de estructura.

DECLARA:

Que se ha presentado en el lugar de las obras propuestas, habiéndose realizado todas las comprobaciones pertinentes que se han considerado para comprobar que el proyecto presentado se ajusta a la realidad física y dimensional del edificio existente, de lo que se deduce la viabilidad de las obras previstas.

Y para que conste a los efectos oportunos, según se especifica en el artículo 236 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se expide el presente manifiesto.

A Coruña, julio 2026

Fdo. Santiago Muñiz Gómez
Dr. Arquitecto

Digital signed by: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
Date: 06.08.2026
Reason: Tramitado conforme ao certificado anexo
Location: Santiago de Compostela

CVE: ADE2420148E0
La validez de este documento se puede comprobar en la zona de verificación de la web del COAG www.coag.es/cve
Fecha: 06.08.2026

visado 2601059,6 06.08.2026 12:01:35
conforme ao certificado anexo

COAG Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

3.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA.

De acuerdo con lo especificado en el artículo 77.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014; y arts. 25 y 26 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, modificado por el Real Decreto 773/2015, por el que se modifican determinado preceptos del reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la ejecución de contratos de obras de importe igual o superior a 500.000 euros, será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado.

Al ser la obra objeto del presente Proyecto Técnico, inferior a 500.000 euros el presupuesto base de licitación, no es necesaria clasificación.

Solamente a nivel informativo, y conforme al art. 25 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, RD 1098/2001, de 12 de octubre, la presente obra estaría englobada dentro del grupo C, categoría 5- Edificaciones, existiendo partidas pertenecientes a los siguientes subgrupos:

1. Demoliciones
2. Estructuras de fábrica u hormigón
3. Estructuras metálicas
4. Albañilería, revocos y revestidos
5. Aislamientos e impermeabilizaciones

Digital signed by: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
Date: 06.08.2026
Reason: Tramitado conforme ao certificado anexo
Location: Santiago de Compostela
CVE: ADE2420148E0
La validez de este documento se puede comprobar en la zona de verificación de la web del COAG www.coag.es/cve
Fecha: 06.08.2026
visado 26010059.6 06.08.2026 12:01:35
conforme ao certificado anexo
Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
COAG

4.- PLAN DE TRABAJOS.

El plazo total de la actuación estimado es de SEIS (6) MESES, a contar desde el momento de vallado y protección de las obras, y hasta la retirada de todos los elementos dispuestos reponiendo la zona a sus condiciones anteriores.

Los métodos operativos para la ejecución de la obra se deducen del programa de trabajo propuesto y de sus relaciones entre actividades. En plan de obra se adjunta a este apartado.

A Coruña, julio 2026

Fdo. Santiago Muñiz Gómez

Dr. Arquitecto

Digital signed by: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
Date: 06.08.2026
Reason: Tramitado conforme ao certificado anexo
Location: Santiago de Compostela

CVE: ADE2420148E0
La validez de este documento se puede comprobar en la zona de verificación de la web del COAG www.coag.es/cve
Fecha: 06.08.2026

visado 2601059,6 06.08.2026 12:01:35
conforme ao certificado anexo

COAG Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia

PLAN DE OBRA

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				Semanas	EJECUCIÓN MATERIAL	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24			
DEMOLICIONES																									2	1,740.84 €	0.56
MOVIMIENTO DE TIERRAS																									4	22,428.33 €	7.25
CIMENTACIONES																									4	39,209.62 €	12.68
ESTRUCTURA																									4	41,236.83 €	13.34
FACHADA																									9	48,663.59 €	15.74
CUBIERTA																									7	23,193.75 €	7.50
ALBAÑILERÍA Y CERRAMIENTOS																									16	46,408.20 €	15.01
CARPINTERÍA INTERIOR																									12	10,085.52 €	3.26
CARPINTERÍA EXTERIOR																									12	20,844.53 €	6.74
INSTALACIONES ELECTRICIDAD																									13	24,417.47 €	7.90
INSTALACIONES FONTANERÍA																									13	9,729.68 €	3.15
INSTALACIONES SANEAMIENTO																									13	11,343.69 €	3.67
INSTALACIONES PCI																									13	216.95 €	0.07
ACABADOS																									13	6,985.17 €	2.26
GESTIÓN DE RESIDUOS ESTRUCTURA																									24	1,325.42 €	2.26
SEGURIDAD Y SALUD																									24	1,334.23 €	0.43
PEM		43,348.58 €				69,593.96 €				40,305.86 €				43,663.68 €				28,662.20 €				14,981.05 €				**309,163.82 €**	**100.00**
Acumulado a origen		43,348.58 €				112,942.55 €				153,248.41 €				196,912.09 €				225,574.30 €				240,555.35 €					
Beneficio Industrial + Gastos Generales (6%+13%)		8,236.23 €				13,222.85 €				7,658.11 €				8,296.10 €				5,445.82 €				2,846.40 €				**37,413.30 €**	
Presupuesto contrata		62,417.63 €				100,208.35 €				58,036.41 €				62,871.33 €				41,270.71 €				21,571.22 €				**283,533.71 €**	

COAG Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
visado conforme ao certificado anexo 2601059,6 06.08.2026 12:01:35
CVE: ADE2420148E0
La validez de este documento se puede comprobar en la zona de verificación de la web del COAG www.coag.es/cve
Fecha: 06.08.2026
Digital signed by: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia
Date: 06.08.2026 12:01:35 COAG
Reason: Tramitado conforme ao certificado anexo
Location: Santiago de Compostela